



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA META
PLANEACIÓN DEMET**

Fecha:	14 de marzo 2023		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Biblioteca Boca de Monte, Granada-Meta		

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes.
- 2) Lectura del acta anterior (No aplica)
- 3) Verificación de los compromisos (No aplica)
- 4) Introducción.
 - 4.1. Medios de difusión
 - 4.2. Etapas de Rendición de Cuentas
- 5) temas a tratar
Presupuesto, Contratación, Gestión, Cumplimiento de metas, Impacto de la gestión, Acciones de mejoramiento, Temas de interés.
- 6) Intervención de grupo de valor
 - 6.1) Preguntas.
 - 7.) Evaluación
 - 7.1) Identificar aspectos a mejorar
- 8) conclusiones
 - 8.1) compromisos

DESARROLLO

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES.

Siendo las 09:00 horas del día 14/03/2022 en el auditorio Biblioteca Boca de Monte, ubicado en el Cra 13 con Calle 25 Barrio San Juan Bosco, el señor coronel Jeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía Meta, realiza la apertura a la rendición de cuentas de la vigencia 2022, con el grupo de valor previamente seleccionado.

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

GRUPOS SOCIALES OBJETIVO		
Comunidad	Población	Ciudadanía
	Organizada	Gremios, asociaciones y sector productivo, educativo Medios de comunicación
Estado	Ramas del poder público	Ejecutiva
		Judicial
		Legislativa
Organismos de Control	Contraloría y Procuraduría	
Comunidad Policial	Usuarios	Personal Activo
		Personal en uso de buen retiro y pensionados

- 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (No aplica)
 3 VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS (No aplica)

4. INTRODUCCIÓN:

Este es un espacio de interlocución entre la Policía Nacional y la ciudadanía, con el fin de fortalecer el sentido de lo público y a la vez servir de insumo para ajustar los planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Las instituciones coadyuvan para construir una democracia que integre ciudadanos participativos, además de un gobierno responsable, cuando al interior de estas se establecen unos elementos imprescindibles para contar con mecanismos que permitan conocer abiertamente la información con ejecución, control y evaluación de la gestión, contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos. Por ello en nombre de los hombres y mujeres que hacemos parte del departamento de policía meta agradecemos el beneplácito de poder asistir y acompañarnos a este evento de rendición de cuentas del departamento.

4.1) MEDIOS DE DIFUSIÓN

Se realizó a la socialización del evento a través de los medios dispuestos por la institución, en atención a lo dispuesto en la orden de servicio No. COMAN-PLANE 078 del 09/03/2023, "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, vigencia 2022, con enfoque en derechos humanos y paz", las acciones adelantadas del antes, durante y después por esta Dependencia así;

Desde la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se elaboró Banner para la audiencia pública de Rendición de Cuentas, la cual debía ser ajustada para cada una de las unidades desconcentradas de nivel país; por ende, se plasmó la información concerniente a nuestra unidad policial, registrando hora, fecha y lugar para llevar a cabo mencionado evento.



ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

A través del subportal web, se realizó la publicación del Banner e informe ejecutivo del antes de la Rendición de Cuentas DEMET, con el fin de ser visibilizado en la página de Policía Nacional.

Audiencia Pública Rendición de Cuentas Vigencia 2022

Meta, Granada, Lunes, 27 de Febrero de 2023

El Departamento de Policía Meta, llevará a cabo este próximo 14 de marzo de 2023 a las 09:00 AM, en las instalaciones de la Biblioteca Soca de Monte ubicado carrera 13 con calle 25 del barrio San Juan Bosco del municipio de Granada, Meta, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 de manera presencial, con el objeto de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social.



Este evento contará con la participación de las autoridades político – administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación a la gestión operativo, administrativo y de transparencia institucional.

Así mismo invitamos a toda la comunidad en general a que ingrese a los links que aparecen a final y seleccionen una de las 10 temáticas, la cual sea de su interés y que se guárden para ser tratada dentro del contenido para la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta - vigencia 2022.



Rendición de cuentas

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022

Informe previo de la audiencia pública vigencia 2022

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021

Informe previo de la audiencia pública vigencia 2021

Acta de la audiencia pública vigencia 2021

Matriz Seguimiento de Compromisos 2021

Respuestas a las PQR25 vigencia 2021

Mesa de Diálogo 2021

Informe previo mesa de diálogo 2021

Informe posterior mesa de diálogo 2021

Seguimiento de compromisos 2021

Vigencias anteriores:

Informe previo de la audiencia pública vigencia 2020

Informe previo de la audiencia pública vigencia 2019

ACTA 027 / ICOMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

4.2) ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA

se creó link para que los ciudadanos participaran en la encuesta consulta ciudadana, con 10 temas de interés de acuerdo a la calificación obtenida fueron priorizados en 5 temas los cuales fueron incluidos dentro de la audiencia pública de rendición de cuentas, así:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nD5VZ2IB50pFpHOYiCqWGfUOFk4Uk9IWjBOTFpQQkQJQSEtSWUJNUUU3UC4u>

Temáticas a seleccionar

1. Proceso de transformación Policial
2. "Estrategia de Atención a Mujer, Familia y Género – EMFAG".
3. Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad
4. Estrategias Implementadas Grupo de Infancia y Adolescencia en el Departamento de Policía Meta
5. Acciones Grupo de Protección Ambiental y Ecológica en el Departamento de Policía
6. Resultados operaciones policiales relevantes para la reducción del delito en la unidad
8. Espacios pedagógicos para la convivencia y educación ciudadana
9. Actividades de Interlocución con líderes sociales, comunales y defensores de Derechos Humanos.
10. Promoción y difusión en Derechos Humanos

Donde fue creada por perdido de 15 días antes del evento, obteniendo los siguientes resultados productos de la encuesta de los temas de interés escogidos por la ciudadanía.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022-



Revisar respuestas

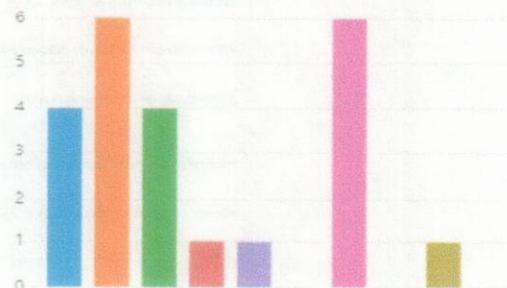
Publicar puntuaciones

Abrir en Excel

1. Temáticas a seleccionar (0 punto)

Más detalles

- 1. Proceso de transformación Poli... 4
- 2. "Estrategia de Atención a Muj... 6
- 3. Atención a Poblaciones en Sit... 4
- 4. Estrategias Implementadas Gr... 1
- 5. Acciones Grupo de Protecció... 1
- 6. Resultados operaciones polici... 0
- 7. Oferta institucional de Grupo ... 6
- 8. Espacios pedagógicos para la ... 0
- 9. Actividades de Interlocución c... 1
- 10. Promoción y difusión en Der... 0



ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA 018 DEL 13/02/2023) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (correo 062 DEL 03/03/2023) Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (correo sin número (27/02/2023) Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (correo sin número (27/02/2023) Presentación para la Rendición de Cuentas. ACTA 018 DEL 13/02/2023)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (078 del 09/03/2023) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. ACTA 018 DEL 13/02/2023 Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (correo sin número (27/02/2023) Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuenta (correo 422-COSEC-PRECI (08/02/2023)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (CORREO COEST-COMOR DEL 11/03/2023) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. Orden de servicios. (078 del 09/03/2023)

5) TEMAS A TRATAR

	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
Presupuesto	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
Cumplimiento de metas	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Gestión	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
Contratación	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Impacto en la Gestión	
	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.
Acciones de mejoramiento de la entidad	

Presupuesto:

Realiza la exposición de la información a cargo del señor coronel José Francisco Peña Gómez, Subcomandante del Departamento de Policía Meta, donde se dio a conocer los recursos ejecutados para vigencia 2022, los cuales fueron distribuidos en las necesidades que presenta el servicio de Policía, recurso inicial, impuesto predial, aportes de la nación, fondos especiales, total de recursos \$ 7.449.218.878,30



PRESUPUESTO 2022

COMPORTAMIENTO APROPIACIÓN 2022

RECURSO



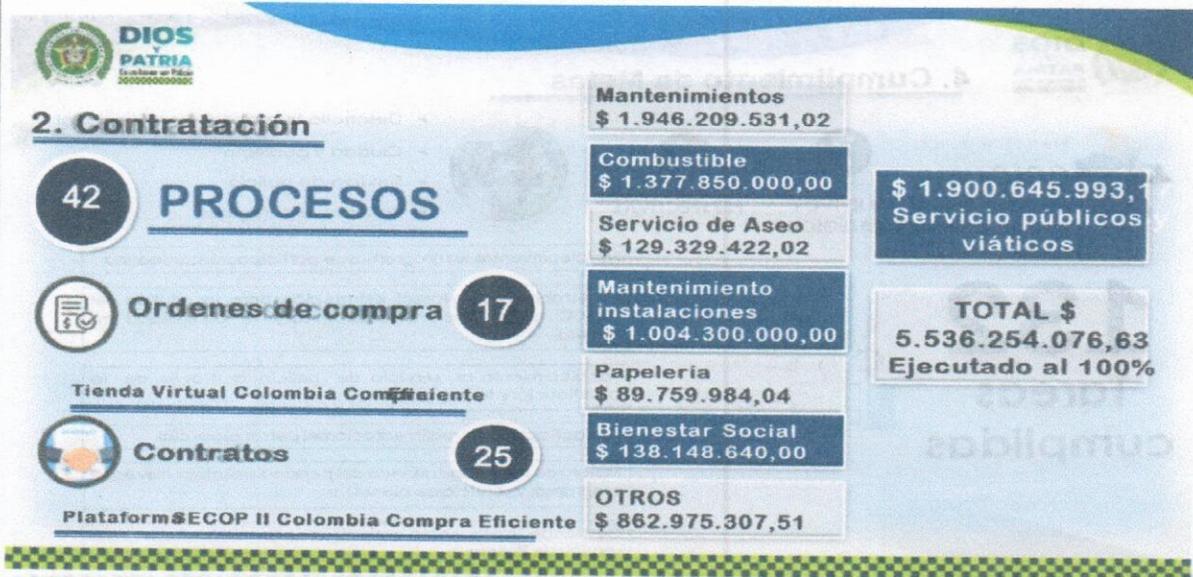
	INICIAL	FINAL
IMPUESTO PREDIAL	46.951.432,00	39.660.586,00
APORTES DE LA NACIÓN	6.005.504.797,33	6.983.681.273,30
FONDOS ESPECIALES	386.465.100,00	425.877.019,00

Total Recursos
\$ 7.449.218.878,30

Contratación:

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Continuando con su intervención señor coronel José Francisco Peña Gómez, Subcomandante del Departamento de Policía Meta, en el tema contractual se llevaron a cabo en el año 2022, 25 contratos, 17 órdenes de compra, distribuidos en Mantenimiento \$1.004.300.000,00. Combustible \$1.377.850.000,00. Manteamiento instalaciones \$1.004.300.000,00. Papelería \$89.759.984,04. Bienestar Social \$138.148.640,00. Otros \$ 862.975.307,51, para un Total \$ 5.536.254.076,63, ejecutado al 100%, servicio de viáticos \$1.900.645.993,17.



Gestión:

El señor coronel José Francisco Peña Gómez, Subcomandante del Departamento de Policía Meta, en lo que respecta a la gestión territorial, se adelantaron 119 concejos de seguridad y convivencia, 55 comités territoriales de orden público, 38 Comités de Convivencia y 119 concejos de seguridad, ante las entidades territoriales.



ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

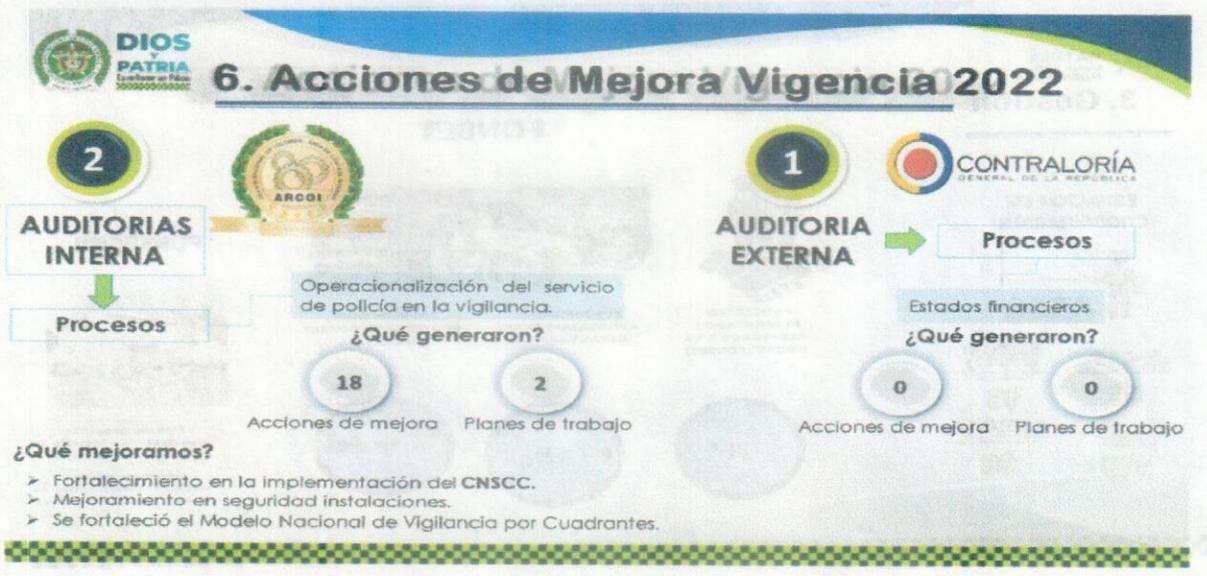
Cumplimiento de metas;

Continuando con su intervención señor coronel José Francisco Peña Gómez, Subcomandante del Departamento de Policía Meta, las metas trazadas y alcanzadas por la unidad en la vigencia 2022, para cumplimiento de objetivos y políticas del gobierno nacional, cuenta con siete objetivos estratégicos, los cuales se cumplieron mediante 132 tareas trazadas



Acciones de Mejoramiento:

Con el fin de realizar autoevaluación, contextualiza las acciones de mejoramiento de la vigencia 2022, con de generar mejora continua, presento ante los ciudadanos las acciones de mejora realizada durante la vigencia 2022 se realizaron 02 auditorias internas que generaron 18 acciones de mejora, 01 auditoria externa por parte de la contraloría general de la república de la cual no fuimos objeto de accione de mejora.



ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Culmina su intervención señor coronel José Francisco Peña Gómez, Subcomandante del Departamento de Policía Meta, agradezco a la ciudadanía, la asistencia al evento, sedo la palabra a la señora teniente coronel Yenith Carolina Romero Osorio comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Meta.

índices de seguridad:

Realiza la exposición de la información a cargo de la señora teniente coronel Yenith Carolina Romero Osorio, comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Meta, en el impacto de la gestión índices de seguridad para la vigencia 2022, capturas por homicidio 55, armas de fuego incautadas 255, reducción de delitos -9% homicidios, -6% lesiones personales, -14% hurto a comercio, -8% secuestro.



Se dismantelaron 58 expendios de estupefacientes, 133 allanamientos, 255 armas de fuego incautadas, 38 adolescentes aprehendidos, 188 kilogramos de base coca, 5 kilogramos de bazuco, 2.343 de marihuana



ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Continuando con su intervención la señora teniente coronel Yenith Carolina Romero Osorio, comandante Operativo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Meta, bajo el liderazgo del Grupo de Carabineros y Guías Caninos, se logró la incautación 232 semovientes, 12 personas capturadas por el delito de abigeato, 10 frentes de seguridad.

Culmino mi intervención dando paso a los temas de interés los cuales fueron seleccionado por la ciudadanía mediante previa encuesta colgada en portal web del departamento de Policía Meta.



DIOS Y PATRIA
Escalamos un Pájar

Fortalecimiento de la Seguridad Rural

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

317 Campañas
4.898 Personas Beneficiadas

DELITOS A PREVENIR

- Lesiones personales
- Microtráfico
- Estafa
- Extorsión
- Homicidio
- Hurto a personas
- Hurto a residencias
- Secuestro y extorsión
- Violencia intrafamiliar
- Violencia de género
- Reclutamiento

FRENTES DE SEGURIDAD 10

1.660 Acciones de fortalecimiento
8.017 Participantes

¿EN QUE MUNICIPIOS?

- Puerto López
- Fuente de Oro
- Castilla La Nueva
- San Carlos de Guaroa
- Granada
- Cabuyaro
- Guama

Temas de Interés

Estos temas fueron escogidos por los ciudadanos a través de encuesta publicada en nuestros medios de comunicación y plataformas digitales.

1. Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad
2. "Estrategia de Atención a Mujer, Familia y Género – EMFAG".
3. Estrategias Implementadas Grupo de Infancia y Adolescencia en el Departamento de Policía Meta
4. Proceso de transformación Policial
5. Oferta institucional de Grupo de Incorporación- Meta

Donde fue creada por perdido de 15 días antes del evento, obteniendo los siguientes resultados productos de la encuesta de los temas de interés escogidos por la ciudadanía.

Realiza la apertura el señor Subcomisario Loaiza Salazar Nedin Augusto, coordinador de derechos humanos del Departamento de Policía Meta, el cual contextualiza los resultados de la vigencia 2022, en materia de derechos humanos 442 líderes y defensores de derechos humanos, actividades de prevención

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

41 jornadas de interlocución, 1337 policías sensibilizados, 85 participación integral, 21 activación de rutas de protección a líderes, 123 campañas y actividades, culminando su intervención con 142 líderes con medida preventiva de seguridad.

Protección en Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad

442 Líderes y defensores de DDHH

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

41 Jornadas de interlocución	1337 Policías sensibilizados en Derechos Humanos	85 Participación interagencial
21 Activación rutas de protección a líderes	123 Campañas y actividades	



2022 **142** Líderes con medidas preventivas de seguridad.

Interviene la señorita capitán Parrado Vazco Erika Patricia, jefe del grupo de prevención y educación ciudadana, la cual contextualiza los resultados de la estrategia EMFAG durante la vigencia 2022, 1.821 campañas, 48.721 beneficiado, capturas violencia intrafamiliar 88, feminicidio 72, 09 delitos sexuales, para un total 169.



Estrategia EMFAG

CAMPAÑAS EDUCATIVAS

Nro. Campañas: **1.821**
Beneficiado: **48.721**



ACTIVIDADES: PATRULLA EN CASA

Visitas: **1.224**
Atención vía WhatsApp: **146**
Llamadas: **512**
Coordinaciones interinstitucionales: **93**

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

SEMBRANDO ESPERANZA

Conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer" se realizaron actos simbólicos representando la no violencia contra la mujer mediante la siembra de árboles



CAPTURAS POR DELITOS CONTRA LA MUJER

➤ violencia intrafamiliar: **88**
➤ Feminicidio: **72**
➤ Delitos sexuales: **09**
169 Total capturas

ACTA 027 ICOMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Una vez culminada la intervención de la señora capitán, inicia su intervención el señor mayor Daniel Esteban Rosero, jefe de la seccional de servicios especiales del departamento de Policía Meta, el cual contextualiza programas de protección a la infancia y adolescencia para la vigencia 2022, plan colegios 315, programa abre tus ojos 1.478 campañas, capturas contra niños, niñas y adolescente, 02 acceso carnal violento, 6 accesos carnal abusivo, 6 acto sexual con menor de 14 años, 2 acceso carnal violento, 1 violencia intrafamiliar, 1 extorsión, 1 trafico, fabricación o porte de estupefacientes.



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA VIGENCIA 2022

CAMPAÑAS EDUCATIVAS

- Plan colegios seguros
315 Campañas
- Programa abre tus ojos
1.478 Campañas



CAPTURAS POR DELITOS CONTRA NNA

2 Acceso carnal violento	1 Violencia intrafamiliar
6 Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	1 Extorsión
6 Actos sexuales con menor de 14 años.	1 Trafico, fabricación o porte de estupefacientes
2 Acceso carnal violento (circunstancias de agravación)	

19
Total capturas

CONTROL ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (Vigilancia y Control)

- Jornadas
659

37.260
Total beneficiados



Municipios con mayor afectación

- Granada
- Barranca de Upía
- Castilla La Nueva
- Fuentedeoro
- Puerto Rico
- San Carlos de Guaroa
- San Martín
- Vista Hermosa



Terminada esta inversión el señor mayor sede la palabra al señor capitán Cristian Fabián Torres Ávila jefe de la dependencia de planeación del departamento de Policía Meta, el cual interviene dando a conocer en proceso de transformación policial, ley 2179 de 2021, que se busca la profesionalización del personal de la institución, los beneficios del personal policial, cambio de imagen institucional, beneficios para la familia de los uniformados de la Policía Nacional.



LEY 2179 DE 2021

CARRERA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL



¿Qué busca la Ley 2179?

-  Creación de categoría **Patrulleros de Policía** (normas de ingreso, permanencia y retiro)
-  **Profesionalización y Desarrollo policial** (profundización académica y formación continua y progresiva)
-  **Distinciones para PT-NE**
-  **Bienestar del personal**

¿Qué beneficios para el bienestar del Policía y su familia?

-  Programa prevención y promoción de la **SALUD MENTAL** para policías y sus familias
-  Puntaje adicional para el **ACCESO A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA** para las familias de nuestros policías fallecidos en actos del servicio

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Culminada esta intervención el señor capitán, sede la palabra para él, señor subintendente Jara Cardozo Juan Carlos integrante del grupo de incorporación del departamento de Policía Meta, el cual da a conocer los requisitos para incorporación para ser oficial de la Policía Nacional, costos de cada unos de las carreras, fechas de inscripciones, para los grados de oficial, patrullero de Policía, auxiliar de Policía.



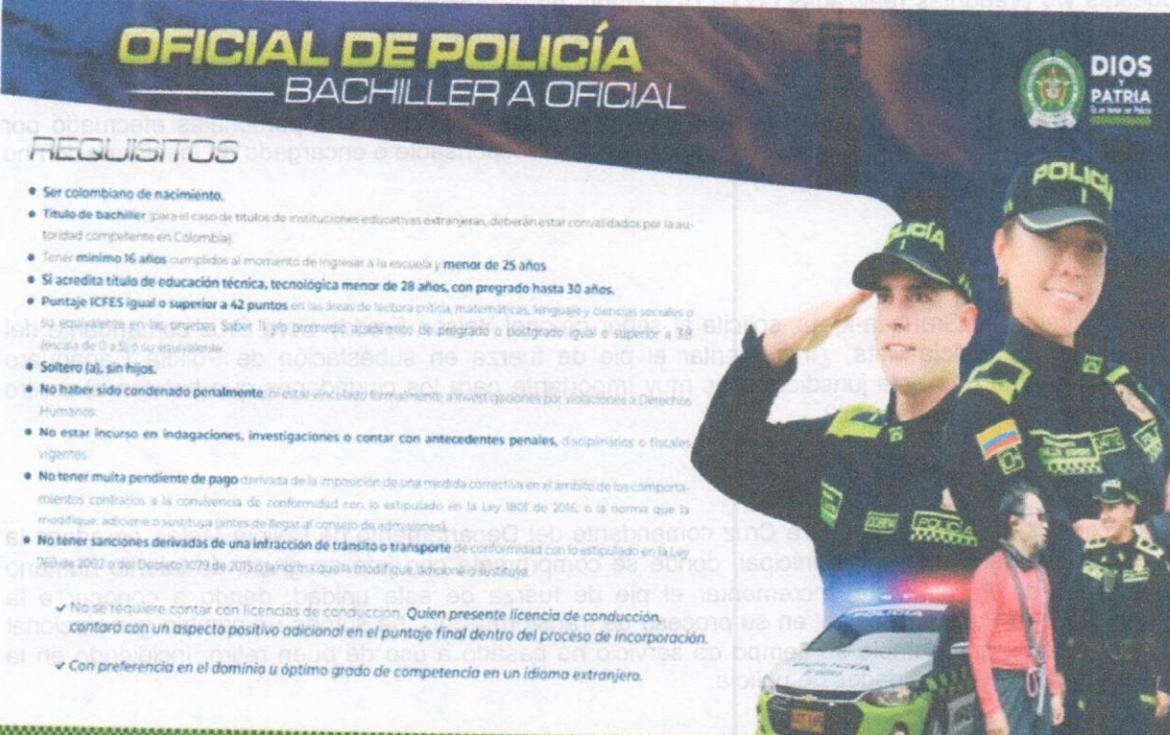
DIOS Y PATRIA
En un solo corazón

OFICIAL DE POLICÍA

PROFESIONAL A OFICIAL

REQUISITOS

- Ser colombiano de nacimiento.
- Si acredita título de pregrado, hasta 30 años con 364 días de edad al momento de ingresar a la escuela de formación.
- Si acredita título de postgrado, hasta 35 años de edad al momento de ingresar a la escuela de formación.
- Soltero(a) o casado(a), en ambos casos hasta con dos (2) hijos.
- Título de formación profesional universitaria.
- Promedio académico de pregrado o postgrado igual o superior a 3.8 (escala de 0 a 5 o su equivalente).
- Tarjeta profesional o constancia de su trámite (para las carreras y convocatorias que así lo requieran).
- No haber sido condenado penalmente, ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos.
- No tener antecedentes disciplinarios o fiscales vigentes.
- Acreditar el título de bachiller, técnico profesional, tecnológico o profesional de acuerdo a la convocatoria.
- No contar con multas vigentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- No tener sanciones pendientes de pago derivadas de una infracción de tránsito o transporte de conformidad con lo estipulado en la Ley o la norma que la modifique, adicione o derogue.
- No estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.
- Para los hombres que se encuentren prestando servicio militar como Auxiliares de Policía, contar con un periodo mínimo de servicio equivalente al 50% del tiempo establecido legalmente al momento de ingresar a la escuela de formación y para las mujeres, por el carácter de voluntariedad del servicio militar que prestan en la Policía Nacional podrán inscribirse en cualquier momento.



DIOS Y PATRIA
En un solo corazón

OFICIAL DE POLICÍA

BACHILLER A OFICIAL

REQUISITOS

- Ser colombiano de nacimiento.
- Título de bachiller (para el caso de títulos de instituciones educativas extranjeras, deberán estar convalidados por la autoridad competente en Colombia).
- Tener mínimo 16 años cumplidos al momento de ingresar a la escuela y menor de 25 años.
- Si acredita título de educación técnica, tecnológica menor de 28 años, con pregrado hasta 30 años.
- Puntaje ICFES igual o superior a 42 puntos en las áreas de lectura crítica, matemáticas, lenguaje y ciencias sociales o su equivalente en las pruebas Saber 11 y/o promedio académico de pregrado o postgrado igual o superior a 3.8 (escala de 0 a 5) o su equivalente.
- Soltero (a), sin hijos.
- No haber sido condenado penalmente ni estar vinculado formalmente a investigaciones por violaciones a Derechos Humanos.
- No estar incurso en indagaciones, investigaciones o contar con antecedentes penales, disciplinarios o fiscales vigentes.
- No tener multa pendiente de pago derivada de la imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016, o la norma que la modifique, adicione o sustituya (antes de llegar al conjunto de admisiones).
- No tener sanciones derivadas de una infracción de tránsito o transporte de conformidad con lo estipulado en la Ley 760 de 2002 y del Decreto 1073 de 2015 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.
 - ✓ No se requiere contar con licencias de conducción. Quien presente licencia de conducción, contará con un aspecto positivo adicional en el puntaje final dentro del proceso de incorporación.
 - ✓ Con preferencia en el dominio u óptimo grado de competencia en un idioma extranjero.

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

6) Intervención de grupo de valor

En el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2022, se proporcionó un espacio destinado para responder las preguntas de los asistentes y ciudadanía en general, donde se generaron preguntas de ciudadanos de manera verbal y mediante formato de preguntas al señor comandante Departamento de Policía Meta.



6.1) Preguntas

En este escenario, surgieron 2 preguntas, de los alcaldes de los municipios de Granada, Mesetas cuales se identificaron como pertenecientes administraciones municipales.

Mediante el proceso de difusión realizada a través de los diferentes medios se recepcionarán las propuestas y/o preguntas realizadas por la ciudadanía en la rendición de cuentas del departamento de Policía Meta a través del formato 1DE-FR-0053 diseñado mediante la herramienta tecnológica FORMS de la siguiente manera así:

(Ley 1581 de 2012, la cual regula la recolección y el tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas, dentro del país o cuando el responsable o encargado de la información no está establecido en el territorio nacional)

1.PREGUNTA

¿El señor alcalde de Granada-Meta, solicita al señor coronel Yeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía-Meta, ¿incrementar el pie de fuerza en subestación de Policía Canaguaro teniendo en cuenta que esta jurisdicción es muy importante para los ciudadanos que habitan el centro poblado en especial la zona rural?

RESPUESTA

El señor coronel Yeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía-Meta, agradece la participación del señor alcalde municipal, donde se compromete con jefe de grupo de talento humano Departamento de Policía-Meta, incrementar el pie de fuerza de esta unidad, dando a conocer a la ciudadanía que la Policía Nacional en su proceso de transformación ha sufrido un cambio generacional donde el personal que cumple su tiempo de servicio ha pasado a uso de buen retiro, incidiendo en la descapitalización de las unidades de policía.

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.PREGUNTA

¿El señor alcalde de Mesetas-Meta, solicita al señor coronel Yeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía-Meta, incrementar el pie de fuerza en subestación de Policía Mesetas, teniendo en cuenta que esta jurisdicción se presentaron algunos casos de carneo en zonas rural, ¿por su objetivo igualmente de convertirse en unos de municipios turísticos del departamento para deporte externos y sitios turísticos con enfoque ecológico en la zona?

RESPUESTA

El señor coronel Yeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía-Meta, agradece la participación del señor alcalde municipal, donde se compromete con jefe de grupo de talento humano Departamento de Policía-Meta, incrementar el pie de fuerza de esta unidad, de igual manera dentro de las actividades contra el delito de abigeato se ha realizado acciones de control los cuales ha llevado a la captura y judicialización de ciudadanos dedicados al carneo en esta jurisdicción, se incrementaron los controles con el grupo de Servio especiales la policía de turismo infancia y adolescencia realizan actividades que contribuyen a la seguridad de los turistas que visitan los diferentes parajes en el municipio.

1.1. RECONOCIMIENTO

Reconocimiento a estación de Policía el Dorado, exaltar la labor policial, reconocimiento especial por su entrega y dedicación con la ciudadanía, es de suma importancia, nos brindan seguridad y nos ponen en conocimiento cada tema con las campañas preventivas es admirable.

1.2. RECONOCIMIENTO

Reconocimiento a estación de Policía el Cubarral queremos más cantidad de policías porque aquí hacen bien su trabajo, pero son muy pocos.

RESPUESTA

El señor coronel Yeison Freddy Sora Cruz comandante del Departamento de Policía-Meta, interviene donde expone que a este municipio le fue enviado dos funcionarios, de los cuales le fue asignado como comandante de estación de igual manera el Departamento de Policía Meta, viene trabajando de la mano con la gobernación del Meta, donde se vienen instalando cámaras de seguridad y realizando el manteniendo a las que se encuentran actualmente para hacer un monitoreo completo de las jurisdicciones, invita a los ciudadanos a ser los aliados de la Policía Nacional, brindando información que nos permita mejorar la seguridad en el departamento

7. EVALUACIÓN:

Las preguntas formuladas en el formato de evaluación del evento, se divulgaron a través de grupos de WhatsApp, página del Departamento de Policía Meta terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2022, lo anterior con el fin de establecer el nivel de satisfacción y aceptabilidad de la actividad, así como los aspectos a fortalecer

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de forma virtual al evento Rendición de Cuentas vigencia 2022, el día 14 de marzo de 2022

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 07/02/2022

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

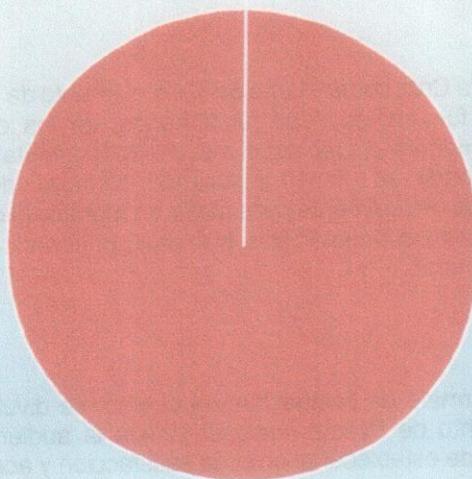
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

1. Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
5. La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

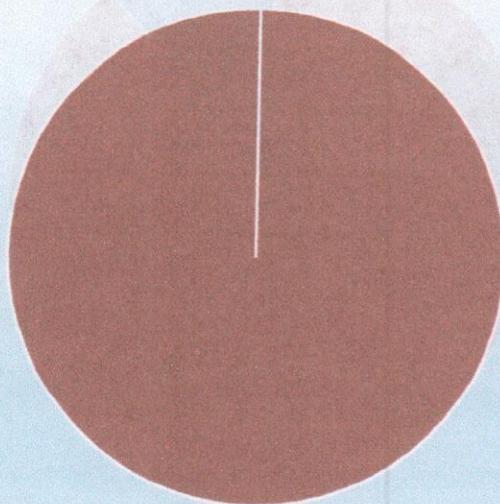
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

1. Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas



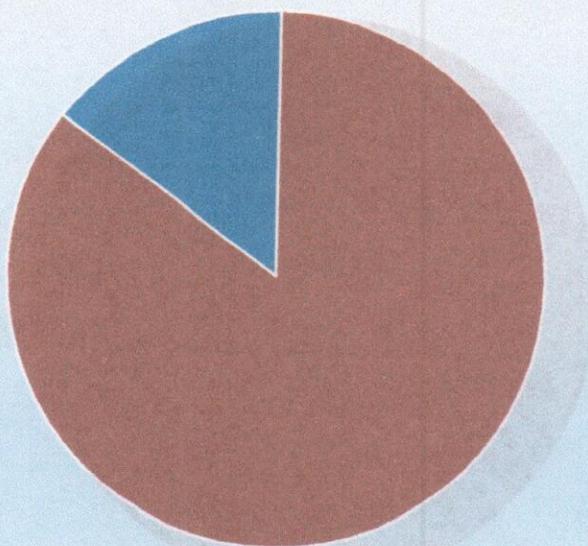
ACTA 027 /COMAN-PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



■ clara 47 ■ confusa ■

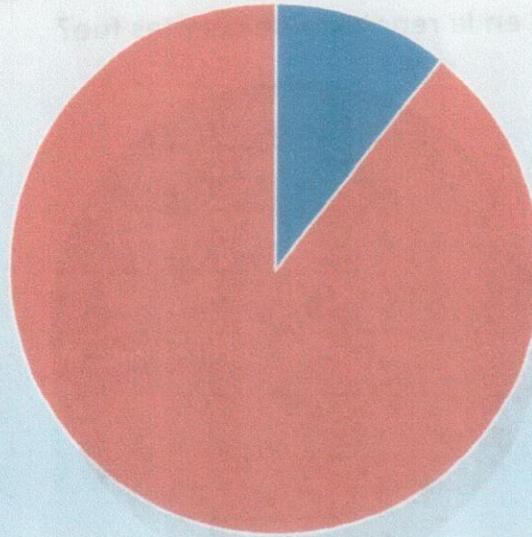
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



■ adecuada 40 ■ insuficiente 7 ■

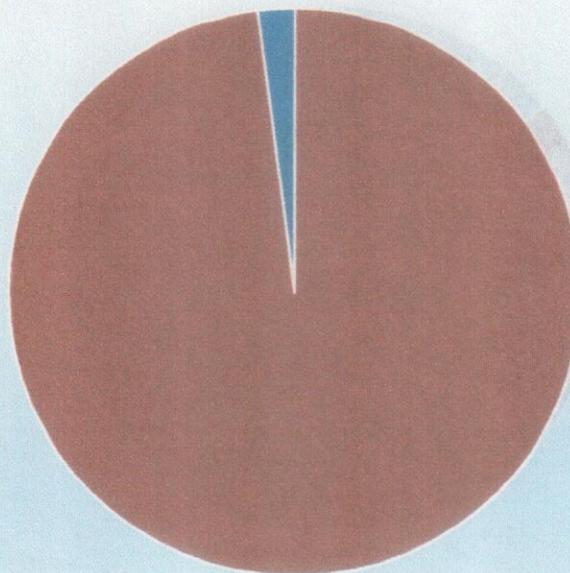
ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

4.El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



■ Muy largo 5 ■ Adecuado 42 □ □

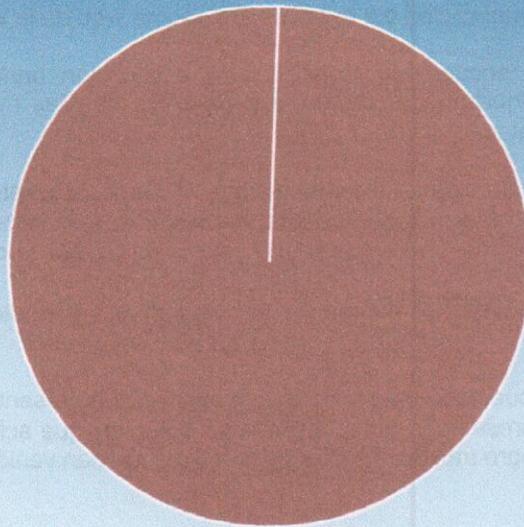
5.La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



■ SI 46 ■ NO 1 ■ ■

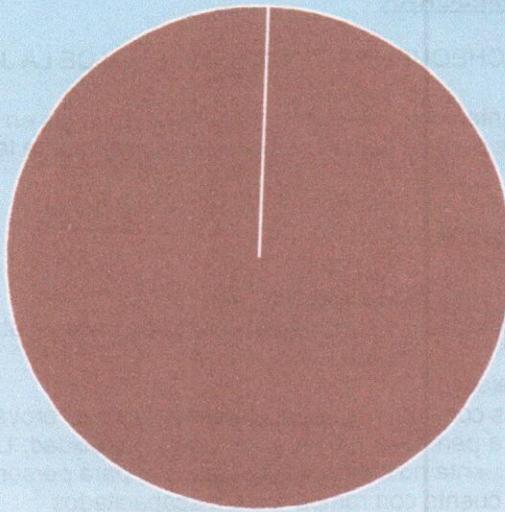
ANÁLISIS

6. La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?



■ SI 47 ■ NO 0

7. Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



■ SI 47 ■ NO 0

ANÁLISIS:

De las 47 personas que accedieron a la encuesta, y aceptaron la política de tratamiento de datos personales a partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- ❖ El 100% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 0% a través de la publicación del evento en la página web de la institución
- ❖ El 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas
- ❖ El 85% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud, tan solo un 15% estuvo en desacuerdo.
- ❖ Un 89% consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas y 11% en inadecuado.
- ❖ El 99% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior y el 1% no lo considero.
- ❖ El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2022 pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.
- ❖ Un 100% evidencia aprobación a lapregunta 7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución? Opino estar dispuesto a participar en nuevos eventos.

7.1) IDENTIFICAR ASPECTOS A MEJORAR

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se contó con las instalaciones apropiadas y medios logísticos (sillas, mesas, atril) para la capacidad de invitados.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Los medios audiovisuales fueron los convenientes para el evento (sonido, proyector de imágenes, videos)

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: Las instalaciones biblioteca Boca de Monte de Granada-Meta, cuenta no cuenta vías de acceso para personas discapacitadas, pero el auditorio donde se realizo el vento cuenta con rampa, para discapacitados

4. Manejo de los tiempos: El manejo del tiempo estuvo acorde a los estipulado para los temas expuestos.

ACTA 027 / COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado por el moderador e intervinientes en la explosión fue claro y de fácil comprensión.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información tratada por parte del grupo de derecho humanos fue incluyente, dirigido para todo público, falta complementar información de etnia (indígenas, rom y afros)

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos: El viento de rendición de cuenta fue un espacio participativo donde se contextualizo la importancia en derechos humanos y garantizar que la ciudadanía fuera garante de cada información suministrada

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés: Se publicó en página web de Departamento de Policía Meta, temas de interés como garantía de la importancia de la opinión ciudadana en los temas que inquietan frente a nuestra institución.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se utilizaron plataformas tecnológicas (página web, WhatsApp, Twitter) para que los participantes conocieran de los temas a tratar.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales): Se abrió espacio para conocer la opinión, dudas frente a los temas expuesto, resolviendo situaciones que afecten de manera colectiva la ciudadanía, generando compromisos frente a estos.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo: El moderador fue seleccionado debido a fluides de diálogo, creando empatía y fácil interlocución con los asistentes.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración: La respuesta de la ciudadanía fue satisfactoria, muestra de ello el es análisis que se generó del evento

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo: La jornada fue satisfactoria en desarrollo del evento, se contó con la participación activa de los invitados, generando lasos entre la comunidad y la institución, debido a la distancia de algunas comunidades y difícil acceso a herramientas tecnológicas no se logró incluir a población de zonas rurales.

8. CONCLUSIONES

El Departamento de Policía Meta, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, realiza la presente "rendición de cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz" con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos. La invitación se realizará a través de mecanismo virtual, la red de emisoras radiales de la Institución, las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

MATERIAL FOTOGRÁFICO



ASISTENTES

UNIDAD	Fecha realización audiencia	Total, de asistentes	Total, asistentes Poblaciones vulnerables	Total, asistentes Autoridades político administrativas	Total, grupos vecinales/veredales	Total, asistentes Entes de control
DEMET	14/03/2022	111	8	12	90	1

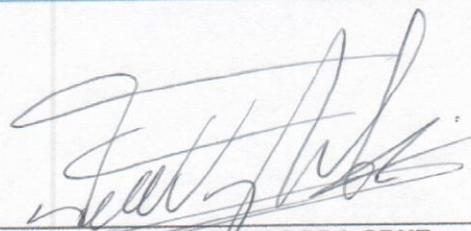
ACTA 027 /COMAN-PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022, REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL CON JEISON FREDDY SORA CRUZ, COMADANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, EL OBJETO DE FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LA INSTITUCIÓN, FACILITAR EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN POLICIAL CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE TRASPARENCIA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

8.1 COMPROMISOS:

COMPROMISO	DEPENDENCIA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Verificar la capacidad y posibilidad de incrementar el pie de fuerza en subestación de Policía Canaguaro teniendo en cuenta que esta jurisdicción es muy importante para los ciudadanos que habita el centro poblado en especial la zona rural	JEFE GRUPO DE TALENTO HUMANO DEMET	30/05/2023
Verificar la capacidad y posibilidad de incrementar el pie de fuerza en la estación de Policía Mesetas, teniendo en cuenta los fenómenos criminales que allí se presentan.	JEFE GRUPO DE TALENTO HUMANO DEMET	30/05/2023
Realizar planes disuasivos y de control con el fin de contrarrestar los de casos de cameo en zonas rural de Mesetas.	GRUPO DE CARABINEROS	30/05/2023 30/06/2022
Realizar planes disuasivos y de control con el fin de contribuir a reducción delitos en zonas de impacto de los sitios turísticos del departamento de Policía Meta	JEFE SEPRO	30/05/2023 30/06/2023
Reconocimiento al personal adscrito estación de Policía el Dorado, por su entrega y dedicación con la ciudadanía, realizando felicitación por orden interna.	JEFE GRUPO DE TALENTO HUMANO DEMET	30/04/2023

Convocatoria (No aplica)


CT. CRISTIAN FABIÁN TORRES ÁVILA
 Jefe Dependencia de Planeación DEMET


CR. JEISON FREDDY SORA CRUZ
 Comandante del Departamento de Policía Meta

Elaborado por: IT. Julio Cesar Aranda Cárdenas / DEMET PLANE
 Revisado por: CT. Cristian Fabián Torres Ávila / DEMET PLANE
 Fecha de elaboración: 13/04/2023
 Ubicación: Disco D/2023/Actas de Instrucción/2023

Calle 44 No. 35C-02 Barrio El Triunfo Villavicencio
 Teléfonos: 6614500 Extensión 49317
demet.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA